

Iniciativa Ganadora

III Edición del Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible

<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	
Organización:	Lácteos San Antonio C.A.
Título de la Buena Práctica:	Implementación de una planta fotovoltaica de 1MW
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en marcha, a partir del 1 de enero del 2022, una planta solar fotovoltaica que genere de 1MW de energía eléctrica, con la cual contaremos con energía limpia y renovable para uso en todo el proceso productivo. - Producir 1MWh anual de energía eléctrica a partir de energía solar a partir de enero del 2022. - Trabajar nuestra operación productiva con el 30% de energía eléctrica renovable producida en una infraestructura sostenible, innovadora, desde el 1 de enero de 2022. - Disminuir el consumo de energía eléctrica de la red pública al menos en un 30% de nuestro consumo mensual desde enero de 2022. - Reducir en 20% la emisión de gases de efecto invernadero debido al cambio de fuente de energía eléctrica obtenida de nuestra planta solar, a partir del año 2022.
Descripción:	<p>La implementación de la Planta Fotovoltaica de 1MW aprovecha la energía solar para obtener energía eléctrica renovable y limpia para nuestro proceso productivo. La Planta fotovoltaica cuenta con 2221 paneles solares instalados en las cubiertas de los edificios de Planta de Producción, Bodega de Producto Terminado y Bodega de Materiales en las instalaciones de Lácteos San Antonio-Nutri ubicadas en Cuenca. El proyecto cubre un área de 5200m² y producirá alrededor de 1.394.917 KWH/Año, se evitará la emisión de CO₂ de 632.32 TONCO₂/Año.</p> <p>Desde la concepción del proyecto se trabaja por conseguir una infraestructura fiable, sostenible que involucra la obtención de energía limpia, renovable y que aprovecha un recurso ilimitado, energía solar, proyecto que apoya el desarrollo económico y bienestar humano.</p>
Resultados e Impactos:	<p>Beneficio económico: Ahorro considerable en pago de energía eléctrica promedio mensual, por disminución de consumo. Promedio de consumo de EE (Sin Planta solar): 392832.70 KWH; Promedio planillas Año 2020. Promedio de consumo de EE (Con Planta solar): 266562 KWH; Promedio planillas Enero-Septiembre 2022. Ahorro mayor al 30%; 32.14%</p> <p>Beneficio Ambiental: Utilizando factor de emisión de CO₂ del Sistema Interconectado del Ecuador, y la producción de energía eléctrica renovable producida, se ha evitado la generación de 632.32 Ton mensuales de CO₂. También, concluimos que hemos evitado que 790394,85 árboles maduros trabajen en la renovación del aire.</p>